

## Empresa y persona de contacto

Valoración: de 1 a 5 puntos
Deficiente: 1
Mejorable: 2
Aceptable: 3
Buena: 4
Excelente: 5
N/A: No aplica o se desconoce

Fecha de Evaluación:  
Año 2023

Aspecto	Valoración
1. Contacto, comunicación y trato con el personal	
2. Accesibilidad/disponibilidad	
3. Grado cumplimiento del proyecto con requisitos iniciales (alcance, plazos, etc.)	
4. Grado de conocimiento y comprensión del proyecto	
5. Soluciones/ideas aportadas e implicación	
6. Calidad del servicio o producto final	
7. Confidencialidad mantenida	
8. Valoración global de la empresa	
9. ¿Recomendaría a la empresa para futuras colaboraciones?	

Sugerencias, comentarios y/o No Conformidades:

**Muchas gracias por su colaboración**

\* Nota: En la página web de Hidritec ([www.hidritec.com](http://www.hidritec.com)) está disponible tanto la Política-CMASST, objetivos y compromiso de desempeño, junto con los certificados que nos acreditan.

Sus datos de carácter personal han sido recogidos de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de los mismos. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un fichero propiedad de Hidritec Water Systems S.L. De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a: [info@hidritec.com](mailto:info@hidritec.com) o bien en la siguiente dirección: C/ Carmen Leal Mata, 410, 33211 - Gijón (Asturias).